

ACTA NÚMERO CINCO.- QUINTA SESION ORDINARIA Celebrada por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, a las Nueve horas del día Cinco de Febrero del año dos mil diecinueve, fue precedida y convocada por el señor alcalde municipal, Titular en funciones don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para tratar asuntos de interés para la comunidad, contando con la asistencia de los concejales propietarios; Edgar Enrique Joya Ventura, Elmer Noel Sorto Ríos, Raúl Alonso Ventura Fuentes, Roberto José Villatoro Cruz, Melvin Efraín Granados Alfaro, Gerber Arturo Berrios Sorto, ausente el Regidor, Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, a quien no se convocó por no haberlo encontrado en su casa de habitación, y el Regidor Octavo José Nelson Urías Roque por lo que de conformidad al numeral 25 del art. 30 y al inciso 2 del art. 41, ambos artículos del Código Municipal, se propone al Regidor Suplente don Roger Alexander Valladares Ventura para sustituir al Regidor propietario don Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, y al Regidor Suplente Carmen Antonio Flores para sustituir al Regidor propietario don José Nelson Urías Roque- están presentes además los Regidores Suplentes don Carlos Enrique Rubio Reyes, Karen Azucena Osorto de Ventura, don Roger Alexander Valladares Ventura, y Carmen Antonio Flores, el señor Milton Rolando Reyes, Síndico Municipal y el señor Efraín Henríquez Flores, Secretario Municipal, Obteniéndose un Quorum, de Diez miembros, se dio inicio con la lectura del acta anterior la que fue discutida y aprobada sin observaciones. A continuación el concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el código Municipal, emite los Acuerdos siguientes: ACUERDA: Agendar la reunión de acuerdo a los siguientes puntos a tratar **1)** Refrenda del personal Ejercicio fiscal 2019 **2)** Aprobación de la estructura Organizativa Organigrama **3)** nota enviada por el Club Deportivo Oro y Plata, san Sebastián 4) nota del Concejale Suplente Carmen Antonio Flores **NUMERO UNO:** Se dio lectura a la Nota, que remite el señor jefe de Recursos Humanos don OSMIN ELADIO JIMENEZ RAMIREZ, que dice: Remito a ustedes la Refrenda de personal correspondiente al año fiscal 2019, en ella se establece la ubicación laboral que cada empleado desempeña, así como la Unidad a la que pertenecen

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA REFRENDA DE PERSONAL 2019

CIFRAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL:		51101	REGIMEN LABORAL	SALARIO DEVENGADO
Nº	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO LABORAL		
Correlativo	Y DEPARTAMENTO			
GERENCIA MUNICIPAL				
1	KAREN HEYSI FUENTES BONILLA	GERENTE MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 900.00

UNIDAD DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y CONTRAVENCIONES

2	EVER NAHAMAM MORENO BENITEZ	DELEGADO CONTRAVENCIONAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00

UNIDAD DE SECRETARIA MUNICIPAL

3	EFRAIN ENRIQUEZ FLORES	SECRETARIO MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,488.00
4	SANDRA LOURDES BONILLA	SECRETARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,038.00
5	CLARIBEL DE JESUS MARTINEZ	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
6	JHASMEN ANTONIA ESCOBAR ROBLES	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

DESPACHO MUNICIPAL

7	JOSE RICARDO GUZMAN RIOS	ASISTENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 561.60
8	CARLOS ARMANDO VENTURA QUINTANILLA	ASISTENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

9	OSMIN ELADIO JIMENEZ RAMIREZ	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 986.40
10	VIRGINIA OSORTO DE FLORES	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 534.00

11	IRIS DEL CARMEN RIVAS GARCIA	SECRETARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
12	RENE ALVAREZ AMAYA	ORDENANZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 421.20
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA				
13	PEDRO ANTONIO REYES SALAZAR	AUDITOR INTERNO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,380.00
UNIDAD JURÍDICA				
14	DAVID ALEXANDER VENTURA AMAYA	JEFE DE UNIDAD JURIDICA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,800.00
15	EVELYN YANETH REYES CRUZ	SECRETARIA DE UNIDAD JURIDICA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 840.00
SINDICATURA MUNICIPAL				
16	ONEYDA LISSETH DIAZ CONTRERAS	ASISTENTE DEL SINDICO MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA				
17	JOSE RAUL PRUDENCIO FLORES	ENCARGADO DE TESORERIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,800.00
18	MARIA EUFEMIA PAZ DE SANTOS	ASISTENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
19	FLORA MERIDA MARTÍNEZ DE LÓPEZ	SECRETARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 886.00
20	MARCOS ROBERTO CARLOS HENRIQUEZ RUBIO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 540.00

21	MARTIR ALEXI HERRERA GUEVARA	ASISTENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 510.00
22	ELSI DIDILIA FLORES REYES	CAJERA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 402.00
23	EVELIN DEL CARMEN UMAÑA VILLATORO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
24	BESSY NATALIA MEMBREÑO VANEGAS	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
25	DILCIA YESSENIA REYES CRUZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
26	MILTON ALFREDO ESCOBAR	SUP. DE COBRADORES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 567.60
27	JOSÉ ÁNGEL ARTURO MARTÍNEZ	SERVICIOS VARIOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 494.40
28	MATILDE CEBEDEO FLORES CRUZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 390.00
29	NELSON ALBERTO VANEGAS GOMEZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
30	ODIR ALEXANDER VENTURA HERNANDEZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
31	CARLOS ARGELIO MARTINEZ VENTURA	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
32	DANY ALEXANDER BLANCO CRUZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
33	JOSE EVER REQUENO ALVAREZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

34	MIGUEL ALBERTO UMANZOR VENTURA	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
35	PEDRO WILLIAM GOMEZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
36	RENE MAURICIO VELASQUEZ	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
37	ELVIS ALEXANDER ROMERO ZELAYA	COLECTOR DE IMPUESTOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 436.80

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD MUNICIPAL

38	GLENDALISSETH AMAYA VENTURA	JEFE DE CONTABILIDAD	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,278.00
39	NELY ELIZABETH SALMERÓN ORELLANA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 558.00
40	BRENDA MARYORI REYES MERINO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 558.00
41	YAQUELYN YAMILETH PARADA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00

DEPARTAMENTO DE UACI

42	FRANCISCO ANTONIO GUZMAN SORTO	JEFE DE UACI	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 2,400.00
43	GILBERTO ANTONIO VENTURA ALVAREZ	AUXILIAR DE UACI	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 960.00
44	EDGAR ULICES DIAZ DIAZ		EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARÍA MUNICIPAL

45	EDGAR ODIR FLORES ARANIVA	Jefe de Registro y Control Tributario	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,740.00
46	MOISES ROBERTO RIVERA CAÑAS	Sub-Jefe y Encargado de Catastro	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,320.00
47	JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ	Encargado de Cuentas Corrientes	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 960.00
48	TELMA SOFIA MELGAR SALVADOR	Secretaria de Catastro	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
49	DAVID SALVADOR PARADA REYES	Encargado de Recuperación de Mora	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 720.00
50	BLANCA MARIA ARIAS CRUZ	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
51	DORA ANGELICA ANDRADE GARCIA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
52	JOSE MARIO GUEVARA REYES	INSPECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
53	JOSE TRINIDAD UMAÑA ROMERO	INSPECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 778.80

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

54	JOSE MAGDALENO HERRERA	JEFE REG. FAMILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,020.00
55	ALBA LUZ VÁSQUEZ DE ANDRADE	SUB-JEFE REG. FAMILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 720.00
56	WILBER ANTONIO HERNANDEZ RIVAS	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 648.00
57	ANDREA YESCENIA ROMERO MEDRANO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 516.00

58	PRISCILA CONSUELO REYES	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 516.00
59	REINA DEL CARMEN PINEDA	SECRETARIA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 470.40
60	MARÍA ESTHER VENTURA	ENCARGADA DE ARCHIVO DE CARNET DE MINORIDAD	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
61	ALICIA LORENA SORTO REYES	SECRETARIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
62	MARLON REYNALDO FUENTES LAZO	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
63	JOSÉ MAURICIO VÁSQUEZ	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 960.00
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA				
64	LUIS EDENILSON GARCIA FLORES	ENCARGADO DE LA UAIP	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL				
65	DANILO ALBERTO MARTINEZ VENTURA	JEFE DE UNIDAD PROYECCIÓN MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,800.00
66	MANUEL ANTONIO VENTURA SORTO	COLABORADOR DE SERV.MULTIPLES Y PROY.SOCIAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTES				
67	JOSE ORESTE MELENDEZ	DIRECTOR DE CULTURA Y DEPORTES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 960.00
68	JUAN RAÚL MERINO MONJARAS	MONITOR TECNICO DE ESC. DE FUTBOLL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

CEMENTERIO MUNICIPAL				
69		ENCARGADO DE CEMENTERIO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	
70	FRANCISCO MAXIMILIANO MEJIA	AUXILIAR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
71	JOSE SANTOS MEJIA	CUSTODIA DE CEMENTERIO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
TIANGUE Y RASTRO MUNICIPAL				
72	CARLOS SANTANO HERNÁNDEZ	REVISADOR DE TIANGUE MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 446.40
73	MARCO TULIO GONZALEZ GOCHEZ	GUARDA RASTRO MCPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
74	ROBERTO ANTONIO LOBO	SUPERVISOR DE RASTRO Y TIANGUE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE OBRAS Y EQUIPOS				
75	JOSE ANTONIO ESCOBAR TORRES	JEFE DE MANT. DE OBRAS Y QUIPO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,000.00
76	NELSON SORTO GRANADOS	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,130.40
77	GERALD JOSE REYES REYES	MOTORISTA DE MTTO. Y EQ. MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 534.00
78	JOSE SANTOS ALVAREZ	AUXILIAR DE MTTO Y EQUIPO MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
79	ELADIO FRANCISCO MENDOZA	AUXILIAR DE MTTO. Y EQ. MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

80	OSMIN MISAEL ESCOBAR SORTO	AUXILIAR DE MTTO. Y EQ. MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES				
81	RAMON ANTONIO HERNANDEZ CASTRO	MTTO. DE ZONAS VERDES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
82	MANUEL ANTONIO REYES MADRID	MTTO. DE ZONAS VERDES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 402.00
83	PABLO CESAR RAMIREZ TURCIOS	MTTO. DE ZONAS VERDES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 390.00
UNIDAD DE ALMACEN				
84	RICARDO DIAZ ROMERO	JEFE DE BODEGA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 660.00
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES				
85	MARCOS NOEL ALVAREZ	SUPERVISOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 400.00
86	JOAQUIN VENTURA REYES	ENCARGADO DE LIMPIEZA MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 780.00
87	JOSE MISAEL LOPEZ	MOTORISTA TREN DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
88	MARIO ANTONIO LOPEZ ROMERO	MOTORISTA TREN DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
89	LEONARDO ESTEBAN PINEDA GARCIA	MOTORISTA TREN DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
90	EMERSON MANASES VILLATORO	SERVICIOS VARIOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 517.20

91	RUBEN DARIO SALVADOR	REC. DE BASURA "A"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 465.60
92	CARLOS HUMBERTO MORALES DONIS	REC. DE BASURA "B"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 440.40
93	ANDRES SALOMON ROMERO FUENTES	REC. DE DESECHOS SOLIDOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 310.00
94	WILLIAN ANTONIO RODRIGUEZ GUZMAN	REC. DE DESECHOS SOLIDOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
95	RAUL ANTONIO RAMIREZ	REC. DE DESECHOS SOLIDOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 310.00
96	RAÚL ANTONIO ALVARADO VELASQUEZ	REC. DE BASURA "B"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 440.40
97	RONIS ANTONIO FUENTES	REC. DE BASURA "C"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 427.20
98	EVER SALOMON ALVAREZ SALVADOR	REC. DE BASURA "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 415.20
99	JOSE ANTONIO ESCOBAR BLANCO	REC. DE BASURA "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 415.20
100	JOSE MARTIR GARCÍA ROMERO	REC. Y TRAT. DES. "A"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 376.80
101	NELSON BONILLA FUENTES	REC. TRAT. DESECHOS	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
102	JUAN CARLOS PARADA	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
103	LUIS EDGARDO TURCIOS PORTILLO	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

104	GERSON JOEL VASQUEZ GUZMAN	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
105	JUAN VICENTE GARCIA RAMIRESZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
106	ISIDRO ANTONIO CARCAMO CANALES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
107	JOSE JAVIER TORRES VASQUEZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
108	MARLON JAVIER GRANADOS PARADA	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
109	FRANCISCO JAVIER CANALES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
110	HERMEN AMAYA CANALES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
111	JOSE JONATAN BLANCO PARADA	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
112	CARLOS ENRIQUE ESPINAL VASQUEZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
113	JOSE JAVIER ROMERO FUENTES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
114	PEDRO ALEJANDRO BLANCO ORTIZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
115	JUAN RUBEN BLANCO ORTIZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
116	PEDRO ALEJANDRO BONILLA	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

117	WILLIAM ANTONIO RODRIGUEZ GUZMAN	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
118	RAUL ANTONIO RAMIREZ	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 310.00
119	ANDRES SALOMON ROMERO FUENTES	RECOLECTOR	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 310.00
120	MELKIN JOEL LAZO BONILLA	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
121	FRANCISCO VENTURA	BARRENDERO "A"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 469.20
122	MARÍA DE LOS ANGELES ORTEGA	BARREDERO "B"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 458.40
123	RAMÓN ANTONIO LAZO	BARRENDERO "B"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 458.40
124	FRANCISCO LOPEZ RIVAS	BARRENDERO "C"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 423.60
125	JOSE ROBERTO JAIME	BARRENDERO "C"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 423.60
126	JOSE VICTOR MORALES BLANCO	BARRENDERO "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 378.00
127	DANIEL HERRERA CANALES	BARRENDERO "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 378.00
128	JOSE MODESTO FLORES	BARRENDERO "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 378.00
129	JOSE DIMAS CARCAMO	BARREDERO "F"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

130	SIMEON GARCÍA	BARRENDERO "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
131	SERGIO POLIO	BARRENDERO "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
132	PEDRO ALBERTO REYES REYES	PARQUERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
133	DIONICIO LAZO HERRERA	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
134	JOSE ELIAS CRUZ CASTRO	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
135	CARLOS ALBERTO RIVAS	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE	
136	JOSE SAUL VASQUEZ CHAVEZ	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 458.40.
137	MANUEL DE JESUS CASTRO	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
138	MARIO ALBERTO FUENTES MOLINA	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
139	SANTOS HERNAN GARCIA REYES	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
140	JOSE SAUL VASQUEZ CHAVEZ	BARRENDERO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 310.00
MERCADO MUNICIPAL				
141	JOSE ALBERTO CANALES ANDRADE	ADMINISTRADOR DEL MERCADO MUNICIPAL	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,200.00
142	MARTIR SORTO ESCOBAR	SUBJEFE DE DE MERCADO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 720.00

143	ATILIO ANTONIO DELGADO SALVADOR	SUPERVISOR DE MERCADO 2	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
144	DIGNA ESPERANZA FUENTES EUCEDA	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
145	MARIA DEL ROSARIO REYES FUENTES	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
146	PETRONA MOLINA	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
147	MARIA HIPOLITA CARCAMO	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
148	MARIA LUCIA ROMERO	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
149	MARÍA DE LA PAZ GAMEZ CACERES	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
150	ESTELA RODRIGUEZ ESCOBAR	AREA DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
151	ELSI MILAGRO VELASQUEZ	SERV. DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
152	REINA ZAVALA SEBEDA	SERV. DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
153	EVA MILADIS ROMERO HERRERA	SERV. DE ASEO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
154	OSCAR ARMANDO MEDINA	ENCARGADO DE LIMPIEZA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 570.00
UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL				
155	JOSE DE LA CRUZ DELGADO	TEC. ELECTRICISTA	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 566.40

156	CORNELIO SAUL BONILLA MARTÍNEZ	AUXILIAR DE ELECT.	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 420.00
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE				
157	JOSE OTONIEL VASQUEZ LOZANO	ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 1,632.00
158	OLVIN MANRIQUE RAMIREZ	AUXILIAR DE MEDIO AMBIENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 396.00
159	JUAN CARLOS TURCIOS VAQUIZ	AUXILIAR DE MEDIO AMBIENTE	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES				
160	FELIX ANTONIO UMAÑA	JEFE DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
161	BIBIAN ALEXANDER VENTURA	SUB JEFE DE AGENTES MUNICIPALES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 489.60
162	ROGER SALVADOR VALLADARES	DIRECTOR No. 2 del CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 453.60
163	YENI PATRICIA DE LA PAZ VIDES DE VILLATORO	SECRETARIA DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
164	JOSE LUIS GOMEZ MENBREÑO	JEFE DE GRUPO	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 447.60
165	CELSO SEGOVIA MEJIA	POLICIA MPAL "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
166	CARLOS RENE BLANCO PARADA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
167	JOSE ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ	POLI. MCPAL "C"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 385.20

168	JOSE FERMELIS RAMÍREZ	POLI. MCPAL "D"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
169	JOSÉ DAVID BONILLA	POLI. MCPAL "E"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
170	LAZARO HECTOR FUENTES	POLI. MCPAL "E"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
171	FAUSTO ALBERTO AGUILAR	POLI. MCPAL "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
172	JUAN HERMENEGILDO VIGIL SANCHEZ	POLI. MCPAL "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
173	HERNAN GEOVANI OSORTO GUARDADO	POLI. MCPAL "G"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
174	LUIS ANTONIO ORDOÑEZ MARTÍNEZ	POLI. MCPAL "H"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
175	OVIDIO ANTONIO MELENDEZ VELASQUEZ	POLI. MCPAL "H"	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
176	OSCAR ROBERTO RAMOS	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
177	ALEXY MARILAN MARTÍNEZ	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
178	JOSÉ GAMALIEL GARCÍA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
179	PEDRO ANDRADE TORRES	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
180	JOSE ARNOLDO ALFARO VILLATORO	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

181	WILLIAN ANTONIO RODRIGUEZ	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 480.00
182	JOSE ISMAEL VIERA AMAYA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
183	OSCAR FERNANDO QUINTANILLA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
184	LEVYN OVIDIO TORRES ROMERO	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
185	WILLIAN ALFREDO SORIANO PALACIOS	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
186	LUIS ALONSO MELGAR SANTAMARIA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
187	LUIS ALONSO RIVAS ALVAREZ	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
188	RAFAEL ANTONIO TICAS APARICIO	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
189	ANTONIO DE JESUS FUENTES	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
190	FRANCISCO ALBERTO TURCIOS PALACIOS	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
191	ROSA AGUSTINA HERNANDEZ ARGUETA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
192	SIMON VASQUEZ SALAZAR	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
193	JUAN RAMON QUINTANILLA	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

194	ANTONIO DE JESUS FUENTES	AGENTE DEL CAM	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00
UNIDAD DE PRENSA Y COMUNICACIONES				
195	JUAN CARLOS GOMEZ LAZO	COLABORADOR DE L A UNIDAD DE PRENSA Y COMUNICACIONES	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 600.00
UNIDAD DE LA MUJER				
196	SANDRA PATRICIA GARCIA GUEVARA	JEFE DE LA UNIDAD DE LA MUJER	EMPLEADO PERMANENTE "LEY DE SALARIOS"	\$ 372.00

El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, por mayoría simple **ACUERDA:** Refrendar al personal de esta Alcaldía, para el ejercicio fiscal del año 2019 votan a favor RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA; ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, ROGER ALEXANDER VALLADARES VENTURA, quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, Y CARMEN ANTONIO FLORES, quien sustituye al Regidor JOSE NELSON URIAS ROQUE salvan su voto los Regidores: ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, razonan su voto en el sentido, para no validar una supuesta ilegalidad del Alcalde anterior se aprueba con Siete votos. **COMUNIQUESE NUMERO DOS:** El señor jefe de la unidad de Recursos Humanos, don Osmin Eladio Jiménez Ramírez, remitió nota que dice: por este medio les estoy haciendo llegar la Estructura Organizativa (ORGANIGRAMA) Con la cual desarrollara sus labores todo el personal que integre el cuerpo laboral municipal tanto en el área administrativa de Dirección, Jefaturas y Operativas de esta Alcaldía. El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANIGRAMA) El cual desarrollara sus labores todo el personal que integre el Cuerpo laboral municipal tanto en el área administrativa de Dirección, jefaturas y operativas de esta Alcaldía.- **COMUNIQUESE. NUMERO TRES:** Vista la solicitud del Club Deportivo ORO Y PLATA, del Cantón San Sebastián de esta jurisdicción en la que piden una colaboración que consiste en el patrocinio de un LOTE de Uniformes Deportivos de 20 piezas, El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Conceder la petición del Club Deportivo Oro y Plata del Cantón San Sebastián, Consistente en el patrocinio de un lote de uniformes deportivos de 20 piezas. Se autoriza al Tesorero Municipal para que provea lo solicitado.- **COMUNIQUESE. NUMERO CUATRO:** Se dio lectura a la nota, que remite el señor Concejal Suplente don CARMEN ANTONIO FLORES que dice: En sesión de Concejo Municipal

anterior, se acordó que dentro de 15 días hábiles, la Unidad de catastro de esta Municipalidad presentara a este Concejo municipal un informe detallado de contribuyentes, nivel de mora y el nivel de cumplimiento del plan de trabajo y a esta fecha no se ha presentado. Por lo antes expuesto, solicito que este Concejo estipule día, fecha hora, en la cual dicha unidad presente el informe, al concejo municipal en pleno. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por Unanimidad **ACUERDA:** Ordenar a la Unidad de CATASTRO para que en el término de quince días a partir de esta fecha, presente a este Concejo el informe detallado de contribuyentes de nivel de mora y el nivel de cumplimiento del plan de trabajo. Termino que se cumplirá el 26 del presente mes a las 9 horas quedando además el presente como punto de agenda para la sesión de Concejo del 26 de febrero de 2019 COMUNIQUESE. y no habiendo más que hacer contar se da por concluido el acto y acta que firmamos.

f. _____
Ronny Eduardo Lazo Aguilar
Alcalde Municipal

f. _____
Edgar Enrique Joya Ventura
Primer Regidor propietario

f. _____
Elmer Noel Sorto Ríos
Segundo Regidor propietario

f. _____
Raúl Alonso Ventura Fuentes
Cuarto Regidor propietario

f. _____
Roberto José Villatoro Cruz
Quinto Regidor Propietario

f. _____
Melvin Efraín Granados Alfaro
Sexto Regidor Propietario

f. _____
Gerber Arturo Berrios Sorto
Séptimo Regidor Propietario

f. _____
Milton Rolando Reyes Álvarez
Síndico Municipal

f. _____
Carlos Enrique Rubio Reyes
Primer Regidor Suplente

f. _____
Karen Azucena Osorto de Ventura
Segunda Regidora Suplente

f. _____
Roger Alexander Valladares Ventura
Tercer Regidor Suplente

f. _____
Carmen Antonio Flores
Cuarto Regidor Suplente

f. _____
Efraín Henríquez Flores
Secretario Municipal

